Boletín 6

INDUSTRIAS DE TELECOMUNICACION, S.A.

Información interna para y del personal de la Empresa

Septiembre/Octubre, 1973

editorial

¡POR FIN HEMOS ESTRENADO CASA!

Después de la «operación traslado» efectuada con alegría y cierto aire deportivo, por fin hemos logrado tomar posesión de las fábricas de La Coruña y Leganés, en agosto y septiembre respectivamente.

Atrás han quedado nuestros viejos despachos y talleres, incómodos y estrechos para nuestra ambición productiva y para la convivencia del gran número de personas que ya integramos INTELSA. Mas, ellos están cargados de historia, especialmente los de la fábrica de Getafe, en los que durante medio siglo se asentó la Compañía Española Ericsson, S. A., de la que somos continuadores.

Muchos de nuestros compañeros, sobre todo los más veteranos, al abandonar aquellas vetustas instalaciones, sintieron una agridulce sensación; por una parte, como a todos, les embargaba una profunda alegría por un porvenir brillante que representa la nueva fábrica y, a la vez, paradójicamente, en lo más hondo de su espíritu, una mal disimulada tristeza, pues les parecía que detrás de sí, en la fábrica de Getafe, quedaban jirones de su propia vida. ¡Cuántos sacrificios callados no han vivido!... cuando lo único abundante en la postguerra, era la carencia de todo: de materias primas, trabajo, energía eléctrica, medios de locomoción, perspectivas de futuro, instalaciones adecuadas, calefacción, etc.

Sin embargo, esos duros sacrificios y ese trabajo casi heróico, en el que supieron fraguar su carácter, han sido la base y piedra angular de esas fábricas que se hierguen majestuosas en los Polígonos de Leganés y Sabón-Arteijo, en Madrid y La Coruña respectivamente.

Es verdad que sin la evolución técnica y económica de España, no sería posible la expansión de nuestra Empresa, pero no es menos cierto, que sin el patrimonio humano, pleno de valores que poseemos, tampoco sería posible.

Queremos destacar, sobre todo, la labor de esos hombres veteranos, especialmente los más sencillos, que de modo abnegado y sin desaliento han hecho la mejor aportación para nuestro engrandecimiento. Conviene que los más nuevos, los que ingresan cada día, o los que hace poco la han hecho, reconozcan que nuestro mejor futuro ha sido forjado por ellos. Nuestra gratitud más sincera para estos magníficos compañeros, y nuestra promesa de que sabremos ser fieles al camino que nos han marcado.

La nueva fábrica ha de servir para satisfacer la demanda de producción que se nos exige, que es garantía de nuestro mejor porvenir, y al tiempo es preciso, que aunque la plantilla se masifique por su número, siga siendo una auténtica comunidad vital, porque sepamos impregnarla de las mejores relaciones humanas. De todos depende que más que en fábricas frías, se conviertan en nuestra propia casa. En ella vivimos una parte muy importante del día, teniendo oportunidad de relacionarnos a través del Grupo de Empresa, en la comida donde podemos departir amigablemente, robusteciéndo de esta forma el mejor clima de compañerismo y entendimiento entre todos.

Quiera Dios que estas fábricas sean el fundamento de la gran Empresa que entre todos tenemos que construir.

Nuestra Fábrica de Leganés (Madrid)

La Presidencia y Dirección General de la Empresa agradecen a todo el personal la labor entusiasta desarrollada en el año y les desean a ellos y sus familiares unas FELICES NAVIDADES

así es Nuestra Empresa

EL DEPARTAMENTO DE CENTRALES DE ABONADO

CONCRECCION DE SUS ACTIVIDADES

El Departamento de Centrales de Abonado encaja dentro del Mercado Privado y tiene por finalidad básica la venta de centralitas telefónicas de abonado a los usuarios. Nuestros clientes son todas aquellas personas, firmas, entidades o empresas de cualquier tipo, pequeño, medio o grande, en donde las necesidades de tráfico telefónico sean tales que se precise una centralita **combinada** para conversaciones internas y externas.

Detalle de la técnica empleada: Central telefónica de abonados es la que permite celebrar conversaciones internas entre las personas pertenecientes a la organización y exteriores (entrantes desde la central pública y salientes hacia ésta).

Para una mayor claridad puede indicarse que una ciudad o pueblo, como por ejemplo, Leganés, tiene una central pública propiedad de CTNE a la que llegan una serie de líneas desde los domicilios de los abonados de Leganés. Así, en un domicilio particular, una vivienda o apartamento, se suele usar un solo teléfono y una línea de enlace a la pública, llamada

Aparato de operadora de la Central Telefónica Automática AKD-741

línea regular de abonado. Y en una organización, con al menos cinco o seis teléfonos, se precisará ya una centralita particular con una o dos líneas de enlace que canalice las llamadas de cualquier tipo que a su través se cursen, ya que no sería económico disponer de tantas líneas regulares de abonado como personas tengan que hablar exteriormente. Y, si esta centralita se aprovecha también para conversaciones internas la economía es evidente, al tener un solo sistema para todo.
En el dibujo puede verse fácilmente como una centralita de abonado se interconecta con la central pública a través de las ya citadas líneas de enlace (o urbanas como también se llaman).

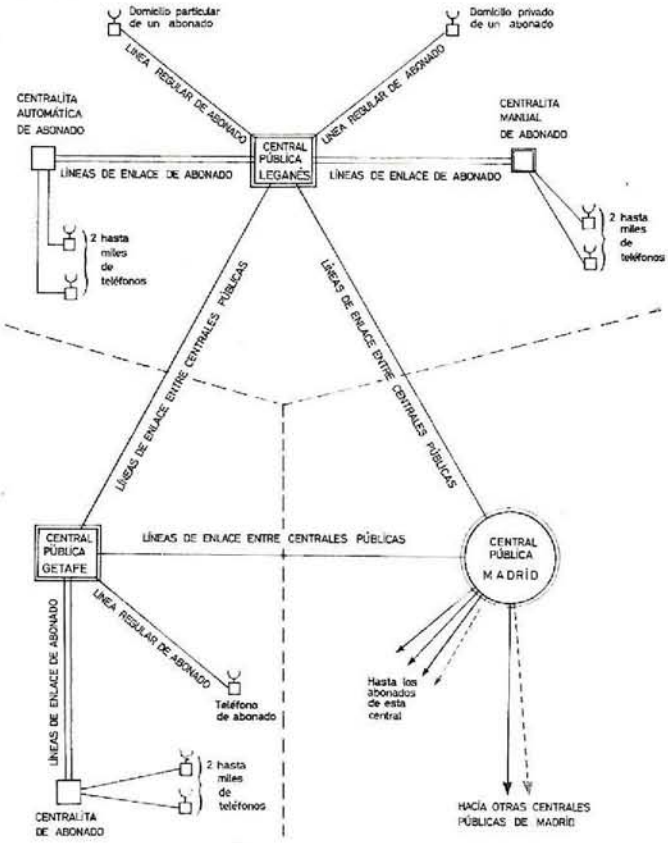

Las llamadas entrantes generalmente pueden ser pasadas a todas las extensiones, excepto a las de categoría restringida que solamente pueden hacer llamadas internas.
En nuestra Empresa, por ejemplo, tenemos una centralita de abonado (el abonado es INTELSA) dotada con 600 extensiones e interconectadas con la central pública de Leganés por medio de 50 líneas urbanas. Nuestras llamadas, por tanto, hacia fuera de nuestra Empresa saldrán siempre hacia la pública de Leganés, en donde ya serán distribuidas hacia otros abonados del mismo Leganés u otros Centros Públicos de la provincia, de otras provincias o del extranjero. Y, lo mismo, con las llamadas hacia nuestra Empresa, que llegan siempre desde Leganés.

Las centrales que este Departamento de Centrales de Abonado vende son de tipos manual y automático y son fabricadas en nuestra propia Factoría, como lo son las Centrales que la División de Conmutación hace para CTNE y que luego son intaladas como Centrales Públicas, terminales o de tránsito. La diferencia entre central manual y automática no es preciso comentarla demasiado, ya que, a primera vista, puede deducirse. No obstante y como aclaración, las manuales cursan **todo el tráfico** interno y externo a través de operadoras; las automáticas (o semiautomáticas, como deberían llamarse) cursan todo el tráfico sin intervención de nadie, excepto las llamadas externas entrantes que son atendidas por las operadoras y pasadas por éstas a las extensiones deseadas y excepto también cierto tipo de llamadas externas salientes que son canalizadas a través de operadoras. Respecto de este tipo de llamadas salientes, no todas las extensiones están autorizadas para ello, ya que existe en la central una programación por categorías que impide a algunas extensiones hacerlas, ni siquiera a través de operadora; a otras, solamente a través de operadora; y a otra categoría, la libre, se le permite hacer llamadas automáticas por sí mismas. Dentro de la categoría libre, puede hacerse una división en dos subcategorías para permitir o prohibir ciertas vías de acceso a la Red Local, Provincial o Nacional de CTNE.
Las centralitas que fabricamos en INTELSA no las vendemos directamente a los usuarios ya que tenemos una firma distribuidora que trabaja en exclusiva y cuyo nombre es COMERCIAL DE SERVICIOS ELECTRONICOS, S. A. (COSESA), que es muy conocida en España porque comercializa también, entre otras cosas, el HILO MUSICAL. La capacidad de las centrales que vende este Departamento va desde seis extensiones y dos enlaces hasta 9.000 extensiones y unas 500 líneas de enlace. Las centrales que fabricamos están homologadas por la CTNE y son siempre tipos normalizados, entre los que se elige siempre el más adecuado a cada caso. En cuanto a las tecnologías usadas en dichas centrales, podemos decir que se fabrican centrales en las siguientes versiones:

— a) Todo relés.
— b) Relés y conmutadores crossbar.
— c) Relés y conmutadores de código.

De todas estas técnicas, la más avanzada es la c), que comprende unos conmutadores electromecánicos de pequeñas dimensiones, compactos y de una seguridad de funcionamiento muy alta.

PERSONAL RESPONSABLE Y MISION DEL MISMO

Hablando de la organización del Departamento, dependemos directamente de Dirección General y formamos un pequeño conjunto con una Sección de Ventas y tres grupos: Comercial, Técnica y Administración. Recientemente hemos añadido el grupo cuarto, Planificación de Instalaciones. En total seis Peritos, una Secretaria y un Administrativo.
Nuestras funciones giran alrededor de la venta de centrales, lo cual supone una serie de implicaciones, tales como:

— a) Preparación de una oferta, que se adapte a los deseos o necesidades del usuario.
— b) Venta de la central.
— c) Instalación.
— d) Consevación.
— e) Trabajos complementarios.

La colaboración entre COSESA e INTELSA es muy estrecha para la realización de los apartados a) y b), ejecutando nuestro personal labores de apoyo, visitas conjuntas, cursillos a vendedores, etc. Aquí actúan los grupos Comercial, Técnico y Administrativo.
La instalación indicada en c) la hace LM ERICSSON, S. A. para las centrales pequeñas y medias e INTELSA (Departamento X/I de la División de Conmutación) para las centrales grandes. Pero todo bajo la coordinación y supervisión del grupo Planificación de Instalaciones y del Técnico.
Finalmente, después de hecha la instalación hemos de mantener durante un año la central en garantía. Esto lo hace LM ERICSSON o X/I, según los casos. Finalizado este plazo, la central suele mantenerla la CTNE.
Los trabajos complementarios citados en e) son todos aquellos, tales como, estadísticas, resúmenes, preparación de información para clientes, precios, etc., que ayudan en alguna manera a COSESA para la venta.
Esta es, a grandes rasgos, la imagen de nuestro Departamento.

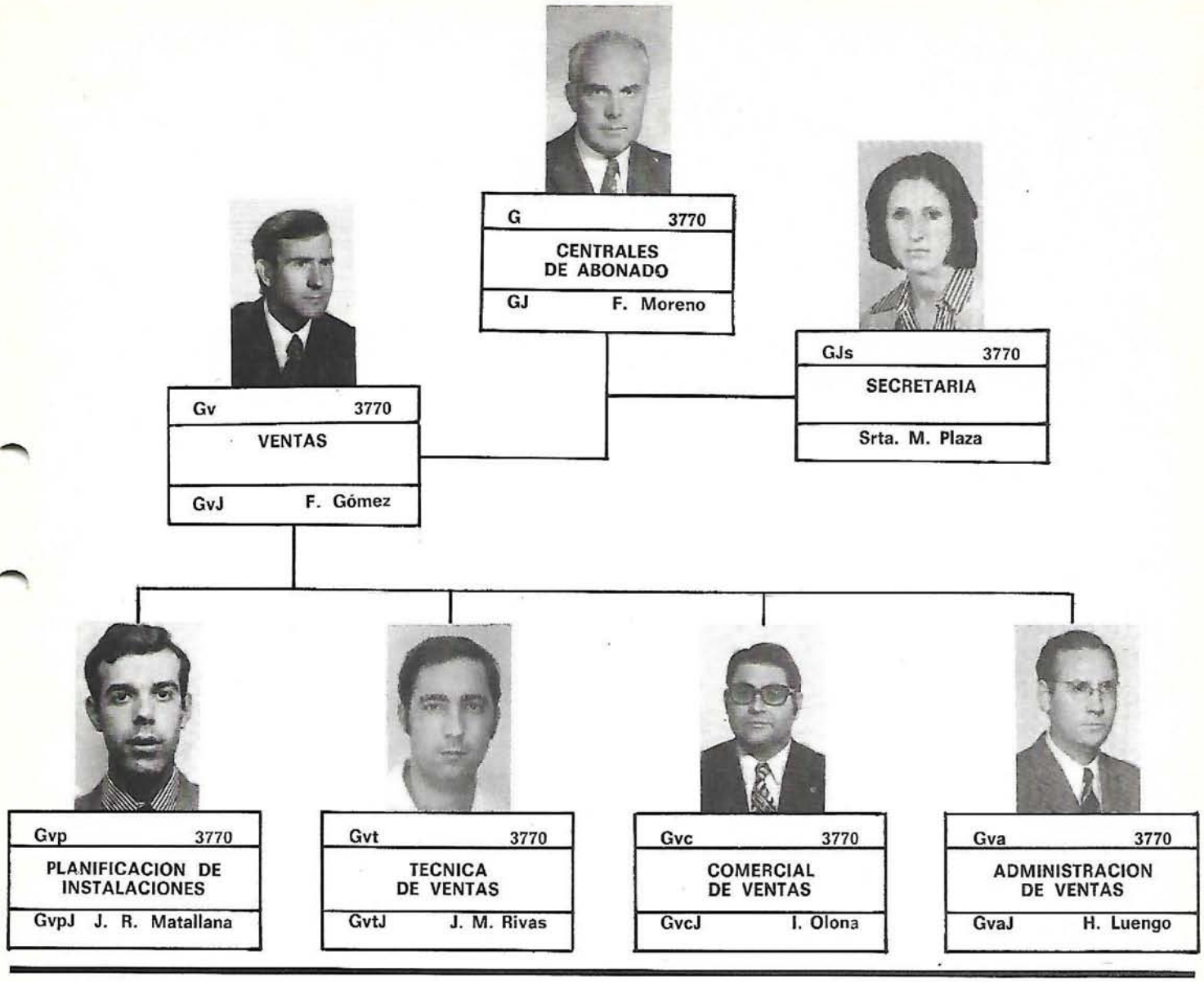

entrevistamos a...

Dr. D. ARTURO MARTIN-VEGUE BULNES
Jefe del Servicio Médico de la Empresa

Uno de los Departamentos que más arraigo tienen entre el personal, es nuestro Servicio Médico de Empresa, en él se nos recibe al ingresar ¡y bien que se nos recibe!, haciéndonos unos buenos reconocimientos médicos, también se nos atiende en caso de accidente o enfermedad, e incluso se nos aplica medicina preventiva.

Son muchos los aspectos que nos interesa conocer de este servicio que tanta importancia tiene para todos, por ello pasamos a entrevistar a su Jefe, el doctor don Arturo Martín-Vegue.

Es persona de porte señorial, con gran personalidad. Muy serio, pero con gran sentido del humor. En principio pudiera parecer que tiene un aire un tanto frío, no obstante es poseedor de una gran sensibilidad. Es de fácil y amena conversación y, responde a todas las preguntas atentamente.

—¿Quiere darnos sus datos familiares?

—Nací en Santa Olalla (Toledo). Tengo 52 años de edad, mi mujer se llama María Paz, tengo tres hijos; Arturo el mayor tiene 17 años y es estudiante de Química, Fernando de 15 años cursa 6.º de Bachiller y la pequeña María Paz con 12 años, cursa 7.º de Básica.

—¿Cuánto tiempo lleva en la Empresa, y que otros trabajos ha desempeñado?

—En la Empresa llevo doce años. Soy al tiempo, Jefe Clínico del Hospital Psiquiatrico Nacional, desde hace veintinueve años. He ejercido hasta hace cuatro años como Médico Estomatólogo, y tengo el título de médico de la Marina Civil.

—Sabemos que tiene una exhaustiva preparación profesional. ¿Quiere decirnos los estudios y títulos que posee?

—Como es evidente soy médico de Empresa, tengo Título de Estomatólogo y Psiquiatra, amén de varios Diplomas relati-

vos a estudios cursados sobre Traumatología, Urgencia, Psicometría, Técnicas Histológicas, Psicodiagnóstico, Rehabilitación, etc.

—¿Cúal es señor doctor la misión que en concreto corresponde al Servicio que usted dirige?

—Al Servicio Médico de Empresa, le corresponde la importante misión de cuidar de la conservación y mejora de la salud de los trabajadores, en orden a lograr el mayor grado de bienestar de la comunidad laboral. Con tal fin, hemos de atender a la higiene de la Empresa, es decir, al estudio e informe sobre las condiciones que deben de requerir los puestos de trabajo; indicar las medidas preventivas que de acuerdo con el Comité de Seguridad e Higiene han de tenerse en cuenta. Del mismo modo, hemos de vigilar la salud de cada uno de los trabajadores, con reconocimientos periódicos, vacunacionales y medicina preventiva. También hemos de reconocer a toda persona que pretenda ingresar en la Empresa.

—Hemos observado que se emplea demasiado tiempo en realizar los reconocimientos médicos al personal de nuevo ingreso, por otra parte, también tenemos entendido que son bastantes los que son rechazados. ¿Podría decirnos, que razones existen para ello?

—Los reconocimientos médicos han de realizarse con gran sentido de la responsabilidad y, con la minuciosidad que determina el reglamento de los Servicios Médicos de Empresa, pues su objetivo es evitar que se admitan personas para realizar un trabajo que pueda dañar su salud, puesto que ésta es más importante que aquél. Por otra parte, no sería justo, que ingresase alguien que pudiese contagiar al resto de los trabajadores, ni tampoco que padeciese dolencias que le impidiese prestar su actividad normalmente, pues en este caso se obligaría a que el resto de la plantilla se perjudicase, teniendo que suplir sus deficiencias. No obstante somos conscientes de que cualquier persona que llega a INTELSA está llena de ilusiones, y por tanto estudiamos con el mayor interés las pruebas, e incluso se les repiten tres veces con toda clase de comprobaciones antes de dar un fallo negativo, lo que sólo hacemos cuando nuestra conciencia así nos lo exige, siendo los primeros en lamentarlo, pero de ellos nos responsabilizamos plenamente.

—¿No podrían reservarse determinados puestos, para aquellas personas con capacidad disminuida?

—Efectivamente, eso es lo que venimos haciendo, y precisamente es una tarea que cumplimos con el mayor agrado, interviniendo para que a estas personas con alguna dolencia o lesión se les traslade a puestos que sean compatibles con las mismas, pero apenas si es fácil encontrar puestos suficientes con estos fines para el personal de la fábrica, por lo que sería injusto admitir a otros en ellos, con perjuicio notable para los de dentro. Sin embargo se pretende en su momento, admitir ciegos para realizar determinadas tareas y colaborar así con el Ministerio de Trabajo en la protección de minusválidos.

—En la fábrica de Getafe contábamos con un buen Servicio Médico, aunque en reducido espacio ¿se han mejorado ahora?, ¿en que aspectos y que novedades se han introducido?

—Actualmente, en la nueva fábrica de Leganés, la Empresa no ha escatimado medio alguno en la instalación del Servicio Médico. Todo el material a utilizar es completamente nuevo desde las mesas de los despachos al Gabinete de Rayos X, ya en pleno funcionamiento. Como novedad le puedo decir que estamos montando también un Servicio de electromedicina, en el que van a funcionar aparatos de onda corta, ultra sonido y rayos infrarrojos, con objeto de que la rehabilitación pueda hacerse con toda clase de garantías bajo la dirección del doctor Palazón, experto traumatólogo conocido internacionalmente por sus trabajos y por su capacitación profesional. También hemos adquirido un espirógrafo muy moderno, que nos será muy útil en problemas de diagnosticos que se presenten en las bronquitis, bronquiestasias, asmas, enfisema, etc., permitiéndonos poner en manos del especialista rápidamente procesos existentes, desconocidos que de esa forma podrán ser diagnosticados a tiempo.

—¿Existe alguna previsión para activar la asistencia a consulta por el personal?

—Existe el proyecto de dotar a todo el personal de una tarjeta plastificada, en la que figuren una serie de datos tan importantes como número de la Seguridad Social, Médico al que tiene que asistir en la consulta dentro de la fábrica, horario del mismo y local donde debe dirigirse, instrucciones en caso de accidente de trabajo y urgencias, de esta forma además de tener conocimiento de todos los datos citados, los productores podrán dejar la cartilla de la Seguridad Social a su familia para su uso privado.

—Entonces cada trabajador tendrá asignado su propio médico, ¿no es así?

—Si, en efecto, así será; con una plantilla tan elevada, es vital agilizar las consultas buscando una mayor eficacia y una menor pérdida de tiempo. Podrá establecerse un Servicio de revisiones no urgentes y, cuando un productor considere que necesita una revisión de este tipo, lo solicitará de su Médico y se le asignará posteriormente día y hora por riguroso turno o auténtica necesidad, si a nuestro juicio tal revisión se considera justificada.

—Existe un local en fábrica donde se atiende sanitariamente a los trabajadores ¿es provisional, o será definitivo?, en este caso ¿qué misión le corresponde?

—No, el local que ocupamos en la fábrica no es provisional, al contrario, va a ser un Centro de Urgencia en el que van a efectuarse las curas de accidentes, y los inyectables, pero al mismo tiempo será un Centro de orientación sobre las horas de consulta, médico asignado, etc., y quién, va a dictaminar, si el productor debe bajar al Servicio Médico o no. Estará atendido por un A.T.S., permanentemente y, estará dotado de todos los medios necesarios para atender urgencias. Suponemos que este Centro estará funcionando a primeros de año, pues esperamos que para esa fecha, practicamente estará integrada toda la plantilla en la nueva fábrica y, podremos recuperar al A.T.S. que ahora presta sus servicios en Getafe.

—Además de usted, hay otros Médicos, Ayudantes Técnicos Sanitarios y Personal Auxiliar, ¿en qué medida colaboran en la eficacia del servicio?

—Cuento para que el servicio funcione en auténtico equipo, con la colaboración de unos compañeros perfectamente capacitados y al día en los problemas de Clínica, Prevención y Medicina de Empresa. Al doctor Gómez-Lobo y al doctor Guzmán de Lázaro es lógico reconocerles públicamente, su entusiasta colaboración, sin la cual no sería posible que todo funcionase como funciona y se perfeccione como tenemos previsto. Asimismo, debo hacer constar la capacitación y dedicación con que trabajan los Ayudantes Técnicos Sanitarios, que constituyen la plantilla y que son piezas fundamentales en el Servicio Médico, a los señores Picazo, Pérez, Carro y Mayorga, es grato reconocerles sus méritos, del mismo modo debemos considerar la labor que realizan las Secretarias que, en el Servicio Médico prestan sus servicios.

Una broma, puede tolerarse... pero es ¡inadmisible! que, con ella, provoquemos un accidente.

—Creemos que la medicina requiere un estudio constante por su evolución rápida. ¿Qué se realiza en ese Servicio Médico con dicho fin?

—Asistimos a Congresos y Reuniones, tomamos conciencia de las nuevas técnicas y métodos y estudiamos los problemas que se plantean en el mundo del trabajo, basados en la experiencia de diferentes paises. Yo asistí al Congreso Mundial de Viena, presentando una comunicación al mismo, como resultado de un premio que me fue concedido por la Asociación Nacional de Accidentes de Trabajo que radica en Ginebra, por la colaboración realizada al frente de este Servicio Médico y por las mejoras obtenidas en menos tiempo. Posteriormente, asistí; becado por la Empresa, al Congreso Mundial de Seguridad del Trabajo celebrado en Yugoeslavia, donde presente un trabajo sobre una investigación realizada en la Empresa. Y, últimamente, en la Semana Internacional de Medicina en el Trabajo celebrada en Figueira de Foz (Portugal), fui designado ponente oficial. En las jornadas Oftalmológicas celebradas en Madrid sobre protección ocular, presenté un trabajo realizado aquí, en la Empresa, que mereció uno de los accesis, con el que premiaba el jurado este tipo de trabajos.

—¿Quiere añadir algo más?

—Quisiera agradecer desde aquí a la Dirección General y a la de Personal, las facilidades que nos dan para el cumplimiento de nuestras misiones, y a todo el personal el entusiasmo y colaboración que nos prestan en todas las campañas de prevención que realizamos.

—Quiero destacar la especialísima colaboración de los donantes de sangre, que tan desinteresadamente ofrecen la suya en beneficio de los demás compañeros de trabajo.

—Muchas gracias.

ASUNTOS SOCIALES

PROPUESTA DE CONVENIO COLECTIVO

Nuestro Jurado de Empresa, a partir de la sesión celebrada el 14 de septiembre, que interesó de la Presidencia —Dirección de la Empresa— la iniciación de relaciones para la negociación de un convenio colectivo, ha venido elaborando una propuesta, en base a las sugerencias efectuadas por el personal a virtud de la libre convocatoria que al efecto se hizo pública en los tablones de anuncios durante 15 días. En dicha propuesta se solicita, en síntesis, mejoras de sueldos, antigüedad, vacaciones, jornada de trabajo, gratificaciones, permisos, guardería, incentivos a empleados, incremento porcentaje horas extras, pluses permanencia en categoría, a turnos y distancia; premio a la puntualidad, complemento de la prestación por enfermedad, ayuda familiar a la enseñanza, participación en beneficios, dote a la mujer que contraiga matrimonio, jubilación y seguro de vida.

La repetida propuesta ha de entregarse a la Empresa en la sesión del Jurado del día 22 de noviembre.

El referido convenio colectivo sindical se llevará a cabo, conforme corresponde reglamentariamente, por la negociación de la Comisión deliberadora designada por el Jurado y la que represente a la Dirección de la Empresa, bajo la Presidencia de quien nombre la Delegación de Sindicatos.

SEMINARIO DE MANDOS INTERMEDIOS PARA ENCARGADOS DE MONTAJE DE INSTALACIONES

Entre los días comprendidos del 10 al 15 de octubre último ha tenido lugar un Seminario de Mandos Intermedios para Encargados y asimilados de Montaje de Instalaciones, dirigido por el Jefe de la Escuela de Adiestramiento de la Dirección de Conmutación, don Rudolf Hirsch. Asistieron los siguientes alumnos: don Fernando Valentín Arévalo, de Madrid; don José Antonio Moreno Moreno, de La Coruña; don Victor Banquetero Beltrán, de Alcoy; don Heradio Vega Manzano, de Vista Alegre (Madrid); don Marcial Guijarro Cutillas, de Tenerife; don Urbano Gómez García, de Logroño; don Ignacio Hernández Pinillos, de Castellón; don José Luis Martín Chico, de Bilbao; don Félix García Ballesteros, de Las Palmas; don Ricardo Carrero Gallego, de Alicante; don Miguel Martín González, de Granollers (Barcelona); don Leonardo Asensio Jiménez, de Valencia; don Angel Orosa Ramírez de Vista Alegre (Madrid); don Luis García Sicilia, de Gijón (Oviedo) y don Luis Hernández Frechilla, de Prefabricación (Madrid).

En primer lugar el señor Hirsch intervino exponiendo el fin del Seminario y, más tarde, sobre tecnología y don Gerhard Skladal, Jefe del Departamento de Instalaciones, disertó sobre el organigrama de X/I, con presentación de las distintas Secciones. También actuó don Julio Montero Moral, Jefe del Departamento de Acción Social, quien se refirió a la misión y objetivos que le coresponden, dialogándo, en relación con los servicios sociales que tiene encomendados, con los asistentes.

Asimismo, fueron profesores los siguientes señores:

Sobre asuntos económicos, don Angel Rodriguez, sobre cuestiones técnicas, don Carlos Alvaro; sobre trámites administrativos, don José Luis Rodríguez Cerro; Psicología, don Gregorio Asensio Martínez; Relaciones Humanas, don Fernando Arroyo Escobar; otros asuntos técnicos y administrativos, don Vicente Martín Chico, don Andrés Pertiñez Fernández, don Gregorio González, don Segundo Rodríguez y don Eduardo Herránz.

Finalmente se ofreció una comida, en un restaurante de Getafe, en el que con la mayor camaradería, departieron alumnos y profesores.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE EMPRESA

El día 26 de octubre se celebró la elección de la Junta Directiva del Grupo de Empresa. Reinó el mejor clima y entusiasmo puesto que de un censo de 1.212 socios votaron 1.100 personas.

Exclusivamente tuvieron que anularse 35 papeletas por contener diversos errores.

La nueva Junta Directiva, que tomó posesión en presencia del Director Provincial de Educación y Descanso, don Luis Campo Millet, está constituida de la siguiente forma, especificándose la votación obtenida:

Presidente, don Nicolás Alvarez Mancebo, 492 votos; **Vicepresidente,** don Juan José González González, 573 votos; **Tesorero,** don Pedro Maroto Calderón, 709 votos.

VOCALIAS:

Deportes, don Jesús Copete Parrilla, 608 votos; señorita Pilar Martín Serra, 755 votos.

Extensión Cultural, don Juan de Dios Alonso Martínez, 504 votos; señorita, María del Carmen Gándara Luque, 548 votos.

Actividades Infantiles, don Antonio Martín Sillero, 570 votos; señorita Angeles Gómez Pérez, 920 votos.

Delegado del Personal de Instalaciones, don Heradio Vega Manzano, 736 votos.

Turismo, don Emiliano Campillo Claramunt, 400 votos; señorita Rafaela Jiménez Pérez, 318 votos.

La Secretaría Permanente y Técnica está integrada, como es sabido y así fue refrendada por la Junta anterior por el Departamento de Acción Social.

La vida más larga no dedicada al servicio de los demás, al trabajo y a admirar la belleza, es ¡inútil!

FESTIVALES DE NAVIDAD Y REYES

Como en años anteriores nuestro Grupo de Empresa, por conducto de su Extensión Cultural y Actividades Infantiles, están preparando sendos festivales. El día 30 de diciembre próximo tendrá lugar el festival de navidad, en el salón de actos del colegio de los Padres Escolapios de Getafe. Se proyecta poner en escena un divertido entremés y unas estampas flamencas.

Asimismo, el día 5 de enero, a las once de la mañana, se celebrará el Festival Cabalgata de Reyes Magos, en el que actuarán los famosos payasos hermanos Totó, se sortearán los obsequios ofrecidos por las máquinas de café, Trada, Helteva y Confecciones Royter, consistentes en una bicicleta plegable, dos scalextric, un órgano eléctrico, un tocadiscos y un vestido de punto a medida, concluyendo con la entrega de juguetes, por familias, a todos los niños, los que además serán obsequiados por el concesionario del comedor señor Salcedo. Participará la Banda de tambores, cornetas y gaitas del Ilmo. Ayuntamiento de Leganés, que nos ha sido cedida gentilmente.

EXCURSIONES A PUNTA UMBRIA Y A LA RUTA DE LOS CONQUISTADORES

Excursionistas en los arcos del Teatro Romano de Mérida

Del día 11 al 14 de octubre último se han celebrado dos excursiones organizadas por nuestro Grupo de Empresa a través de la Vocalía de Actividades Turísticas, visitándose Punta Umbría y la Ruta de los Conquistadores.
A Punta Umbría asistieron 30 personas, los que también fueron a Ayamonte, cerca de la frontera portuguesa. Asimismo, visitaron la Refinería de Río Gulf, donde fueron atendidos por el Jefe del Departamento Social, señor Díaz Espada, explicándoles todas las instalaciones y dando cuenta de los servicios sociales que tiene implantada la Empresa. También se les invitó a un aperitivo, departiendo amigablemente con el personal técnico de Río Gulf.
A la Ruta de los Conquistadores fueron 21 persona y visitaron Cáceres, deteniéndose en sus murallas; Mérida, contemplando el Teatro, la Casa y el Puente Romano; Badajoz, desde donde un grupo traspasaron la frontera, visitando Elvas; Trujillo, visitando la Alcazaba y deteniéndose en la Catedral, Plaza Mayor y finalmente se detuvieron en Oropesa, admirando el Parador Nacional.
En ambas excursiones reinó el mejor clima y todos salieron plenamente satisfechos.

CENA HOMENAJE A RUIZ TOFE

El día 26 de octubre se dio una cena-homenaje a don Saturnino Ruiz Tofé, organizada por el Grupo de Empresa de Educación y Descanso, por su destacada actuación como Presidente del mismo y con motivo de su paso a excedencia por haber sido designado para un alto puesto en Brasil. Asistieron 78 personas.
Don Isauro Arroyo, Jefe del Departamento de Mantenimiento de Edificios, en nombre de los presentes destacó la personalidad y bien hacer del señor Ruiz Tofé, ofrendándole el merecido homenaje.
Don Julio Montero, Jefe del Departamento de Acción Social, puso de relieve las virtudes del homenajeado, tanto como Presidente del Grupo como Mando Intermedio, destacando, sobre todo su gran sentido de servicialidad y relaciones humanas.
La señorita Paquita Sánchez en nombre de sus compañeros de la sección de Modificaciones, expresó su sentimiento por su marcha, reconoció la gran actuación que había tenido para su personal y le deseó los mayores éxitos en su cometido. Al tiempo, también, extendió dichas palabras a su hijo don Jesús Luis Ruiz Quero.
El señor Ruiz Tofé y su hijo, con viva emoción agradecieron el homenaje y pusieron de relieve que su labor había sido posible gracias a la colaboración del personal y las características de la Empresa, en la que siempre habían encontrado todo apoyo y unas condiciones idóneas y ejemplares para cumplir con la misión que tenían encomendadas.
Posteriormente el Vicepresidente del Grupo de Empresa, don Fernando José Carvajal le hizo entrega de un album de fotografías con las firmas de un gran número de compañeros.
Deseamos al señor Ruiz Tofé el mayor éxito en su gestión.

COMPAÑERISMO

Recientemente en la visita al Museo de América, la señorita Valentina Salado Irigoyen, sufrió una caída fracturándose la muñeca. Nuestras compañeras señoritas Sagrario de Diego y Teresa Condés la condujeron a la Residencia de la Paz, donde fue atendida, teniendo que ser intervenida quirúrgicamente y regresando a su casa por la tarde. En todo momento dichas compañeras se ocuparon de la accidentada con el mayor interés y cariño, por lo que nos es grato destacar este acto de compañerismo.

PAGINA FAMILIAR

RELACION DE NACIMIENTOS

Eva María, hija de don Antonio Martín Sillero y de doña Julia Luisa Villarrubia, nació el día 16-7-73.
Mónica, hija de don Rafael Llorente Calzadilla y de doña María Ildefonsa Rico Cañada, nació el día 7-9-73.
Alfonso Javier, hijo de don Alfonso Gil Muñoz y de doña Zaida Gutiérrez Egüer, nació el día 12-9-73.
Javier, hijo de don Constancio Villarrubia y de doña Rosario Peña, nació el día 12-10-73.
María Isabel, hija de don Jesús Cabello Carnicero y de doña María del Pilar Maillo Movilla, nació el día 12-11-73.
Bárbara, hija de don Javier Jiménez González y de doña María Dolores Lascos, nació el día 25-11-73.
David, hijo de don Mariano Machero y de doña Rosa María Moraga Moza, nació el día 25-11-73.
Ana, hija de don Antonio Sánchez Blanco y de doña María Abadía, nació el día 28-11-73.

RELACION DE MATRIMONIOS

D. Antonio Alvarez García, contrajo matrimonio con la señorita María Jesús Rincón Castaño, el día 29-7-73.
D. Julio López, contrajo matrimonio con la señorita Pilar Montalvo Acevedo, el día 5-8-73.
D. Pedro Maroto Calderón, contrajo matrimonio con la señorita María del Carmen González Tena, el día 29-8-73.
Señorita María de los Angeles Barranco, contrajo matrimonio con don Jesús Sobrino, el día 1-9-73.
D. Daniel Ignacio Marchena Martínez, contrajo matrimonio con la señorita Francisca Bermejo, el día 23-9-73.
D. Javier Guijo Córdoba, contrajo matrimonio con la señorita Rosario Fernández Alvarez, el día 12-10-73.
D. Pablo Ruiz Hernández, contrajo matrimonio con doña María de los Angeles Bareto Martín, el día 12-10-73.
D. José Emilio Alvarado Parrón, contrajo matrimonio con la señorita María Remedios Fernández Alba, el día 13-10-73.
D. Juan García Sicilia, contrajo matrimonio con la señorita María del Carmen Rubiales, el día 18-11-73.

NOTAS NECROLOGICAS

El día 18 de noviembre pasado, falleció nuestro compañero Francisco Ortiz Ventura. Ingresó en la Empresa en el año 1964. Estaba destinado en la Sección de Mantenimiento, siendo querido y respetado por todos los compañeros.

Nuestro más sentido pésame a su esposa doña Carmen Villatoro Maestre y a sus hijos, por tan sensible pérdida.

El día 20 de noviembre, falleció la madre política de nuestro compañero don Julio Monsalve Rojas.

DESCANSEN EN PAZ.

PARA VOSOTRAS

DEFENSA DE LA MUJER EN LAS CORTES

Es de destacar que la señorita Procurador en Cortes Mónica Plaza de Prado, viene defendiendo a la mujer en cuantas ocasiones le es posible, a fin de que se integre en la sociedad conforme le corresponde y que no sea objeto de discriminación alguna. Concretamente en la ponencia que ha estudiado el Proyecto de Ley de Convenios Colectivos en múltiples ocasiones ha intervenido con este fin, exhortando a los caballeros en denfensa de los mencionados intereses. En una de sus intervenciones mencionó: «Me siento defensora de la justicia, es decir, de la mujer».
Ciertamente que es muy importante esta actuación en cuanto a lo que se puede conseguir en nuestra cámara, pero es más importante aún que una mujer tenga tan destacada y ejemplar actuación.

VALORACION DE LA MUJER PARA EL HOMBRE

Ursula Erler, en un libro publicado en Alemania, inserta una encuesta en la que se indica la valoración que merecen las mujeres a sus futuros esposos. Su resultado es el siguiente: el 67 por ciento las prefieren por la sexualidad; el 59 por ciento por la naturalidad; el 56 por ciento por la fidelidad; el 50 por ciento por la belleza y un 49 por ciento por ser limpias. Es triste que nadie abogue ni a la inteligencia ni al amor.
Sin embargo toda encuesta no refleja nada más que un promedio que corresponde al lugar donde se ha efectuado. Estamos seguros que nosotros las queremos por guapas, por limpias, pero sobre todo por inteligentes y porque saben ser madres de nuestros hijos que es una de las misiones, junto, con la anterior, más importantes para los esposos y la sociedad.

NOTA DE LA REDACCION

Todos los compañeros que deseen que se inserte su matrimonio, nacimiento de sus hijos, fallecimiento de familiares o cualquier otra noticia de carácter profesional, artístico o humano, rogamos lo notifiquen al Departamento de Acción Social.

Asimismo, encarecemos a los diversos Departamentos nos remitan la información que consideren debe ser publicada.

¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACION!

movimiento del personal

D. Félix Martínez Aranda de Especialista a Oficial de tercera.

D. Juan A. Jiménez González de Especialista a oficial de tercera.

D. Juan Momblona Dorrego de Oficial de segunda a Oficial de primera.

D. Aurelio Rodríguez Saavedra de Oficial de segunda a Oficial de primera.

D. José Rodríguez Serrano de Oficial de segunda a Oficial de primera.

D. Jesús Cabello Carnicero de Oficial de segunda a Oficial de primera.

D. Angel R. Saez Casado de Peón a Especialista.

Doña Pilar Lalanda Díaz de Especialista a Oficial de tercera.

D. José Poveda Fernández de Especialista a Oficial de tercera.

D. Carmelo Corral González de Especialista a Oficial de tercera.

D . Miguel Mingo de Frutos de Especialista a Oficial de tercera.

D. José Antonio Moya Martínez de Especialista a Oficial de tercera.

D. José Luis Trompeta Moreno de Especialista a Oficial de tecera.

D. Jorge Echevarría Moras de Especialista a Oficial de tercera.

D. José del Alamo Hernández de Especialista a Oficial de tercera.

D. Vicente Millán Muñoz de Oficial de segunda a Oficial de primera.

D. Juan A. Tejada Holgado de Peón a Especialista.

D. Francisco J. Pérez Santoña de Peón a Especilista.

D. José Sánchez Rodríguez de Especialista a Oficial de tercera.

D. Ruperto Ramos Sánchez de Especialista a Oficial de tercera.

D. Juan M. Moza Díaz de Especialista a Oficial de tercera.

D. Miguel Cifuentes Herrero de Especialista a Oficial de tercera.

D. Damián Valbona Campillo de Especialista a Oficial de tercera.

D. Germán Muñoz Egea de Especialista a Oficial de tercera

D. Hermógenes Gómez Peco de Especialista a Oficial de tercera.

D. Rafael Rubio Delgado de Especialista a Oficial de tercera

D. Pablo Ruiz Fernández de Especialista a Oficial de tercera

D. José María Asensio Jiménez de Especialista a Oficial de tercera.

D. Julio Mendez Polo de Especialista a Oficial de tercera.

D . Florindo López López de Especialista a Oficial de tercera

D. Francisco Blanco López de Especialista a Oficial de tercera.

D. José Luis Martín Chico de Oficial de primera a Encargado.

D. Lorenzo Soro Alonso de Especialista a Oficial de tercera.

D. Juan Nevado Nevado de Pinche a Especialista.

D. Antonio Gamboa Ortíz de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. José Miguel Haro García de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. Jesús González Muñoz de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. Valentín Merlo del Valle de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. José Valdivieso Ovejero de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. Francisco Muñoz Ampuero de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. Manuel Vidal López de Aprendiz de segunda a Aprendiz tercera.

D. Miguel Angel Martín Delgado de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. Luis Miguel Martín Martín de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. Carlos Calvero de la Calle de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. Felipe Castellano Fernández de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. Gabriel Martínez Vélez de Aprendiz de segunda a Aprendiz de tercera.

D. José Luis Martín Martín de Botones a Aspirante Administrativo de 17 años.

D. Pedro Carranza Moreno de Oficial de segunda J. E. a Oficial de primera J. E.

D. Luis Hernández Frechilla de Oficial de tercera a Oficial de segunda J. E.

D. Luis Moreno Fernández de Peón a Especialista.

D. Rafael Uribe Suárez de Peón a Especialista.

D. Arsenio Carmona Rodríguez de Peón a Especialista.

INFORMACION DE LA LM ERICCSON

SATELITES ARTIFICIALES

Se ha constituido en Ginebra una sociedad europea, EUROSAT, S. A., para trabajar en los telesatélites. Detrás de esta Sociedad hay 55 sociedades de nueve países europeos; una de ellas ha sido LME.

EL MERCADO LM ERICSSON EN EL MUNDO

Durante los nueve primeros meses de 1972, el 17 por ciento de los pedidos a LME correspondió a Suecia, el 48 por ciento al mercado europeo fuera de Suecia, el 27 por ciento a Centro y Sudamérica y el 8 por ciento a otros mercados.

compra-venta

Vendo piso céntrico en Getafe, con: dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y salón-comedor muy amplio.
Entrega aproximadamente en mayo-junio de 1974.
Vendo Magnetofón Philips FX7 de cuatro pistas, bitensión. Cinta grande. Con todos los accesorios. En buen estado. Precio interesante. También vendo Tocadiscos Betor, normal, para 220 V. de tensión, en buen estado. Precio interesante.

SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE, DE MADRID AL POLIGONO INDUSTRIAL DE LEGANES

Paradas desde el Polígono Industrial de Leganés a Madrid:

Hora inicial de salida: de 6 de la mañana a 9 de la noche.

Salida: Calle núm. 9, Torres Quevedo, Empresa Martín, calle núm. 4, Rey Pastor, calle núm. 7, Severo Ochoa, calle número 8, Gregorio Marañón (salida a carretera de Getafe).

Paradas: Calle Getafe núm. 3,Generalísimo (esquina a la colonia La Victoria), Generalísimo (Eiffel), General Franco (Cocherones-C. Alto), General Franco (esquina a Labradora), Plaza de C. Alto (Escolapias), Nuestra Señora de Fátima número 101, (Colonia de la Prensa), Nuestra Señora de Fátima núm. 49 (Fuente de la Mina), Nuestra Señora de Fátima número 5 (esquina a Muñoz Grandes, Muñoz Grandes núm. 1 (esquinna a General Ricardos), General Ricardos núm. 151, (Puerta Bonita), General Ricardos núm. 107 (Las Clarisas), General Ricardos núm. 85 (Metro Urgel), General Ricardos núm. 33 (Salaberry), General Ricardos núm. 3 (Puente de Toledo), Ronda de Toledo (Glorieta de Embajadores), Embajadores-Plaza Capitán Cortés (esquina a Ferrocarril), Ferrocarril a Estación Sur.

Paradas desde Madrid al Polígono Industrial de Leganés:

Hora inicial de salida: 7 de la mañana a 10 de la noche.

Salida: Estación Sur (Madrid) calle de Canarias.

Paradas: Embajadores núm. 81, Embajadores núm. 59, Toledo (esquina a Puerta de Toledo), San Illán (Puente de Toledo), General Ricardos núm. 50 (Salaberry), General Ricardos núm. 106 (Metro Urgel), General Ricardos núm. 134 (Las Clarisas), General Ricardos núm. 174 (Puerta Bonita), General Ricardos núm. 226 (esquina a Muñoz Grandes), Guabaire núm. 18 (Hospital Militar),Nuestra Señora de Fátima frente al núm. 55 (Fuente de la Mina), Nuestra Señora de Fátima frente al núm. 101 (Colonia de la Prensa), Eugenia de Montijo (Escolapias), Plaza de la Emperatriz (Carabanchel Alto), General Franco (esquina a la Labradora), General Franco (Cocherones), Generalísimo núm. 8 (Eiffel-Leganés), Generalísimo núm. 30, Generalísimo (Banco Hispano Americano), Getafe (Sindicatos), Polígono Industrial de Leganés-Gregorio Marañón-Severo Ochoa-Rey Pastor-Torres Quevedo-Empresa Martín.

PRECIOS BILLETE SEGUN DISTANCIA:

Estación Sur-Carabanchel (Cocherones)	**4,50 Ptas.**
Carabanchel (Muñoz Grandes, 1)-Leganés	**5,— Ptas.**
Estación Sur-Polígono Industrial de Leganés ...	**9,50 Ptas.**

CANJE DEL PERMISO DE CIRCULACION

Fechas en las que debe canjearse el PERMISO DE CIRCULACION DE VEHICULOS y obtenerse la FICHA DE INSPECCION TECNICA, en la provincia de Madrid.

La documentación que se precisa es:

— 1 Impreso Reglamentario firmado por el titular.

— 2 Documento Nacional de Identidad o fotocopia del mismo.

— 3 Permiso de circulación objeto del canje o fotocopia de las hojas diligenciadas de este documento.

Mes	Año	Núm. de matrícula
Octubre	1973	M-947.802 - M-960.985
Noviembre	1973	M-934.481 - M-947.801
Diciembre	1973	M-921.020 - M-934.480
Enero	1974	M-907.421 - M-921.019
Febrero	1974	M-893.681 - M-907.420
Marzo	1974	M-879.800 - M-893.680
Abril	1974	M-865.774 - M-879.799
Mayo	1974	M-851.603 - M-865.773
Junio	1974	M-837.284 - M-851.602
Julio	1974	M-822.815 - M-837.283
Agosto	1974	M-808.196 - M-822.814
Septiembre	1974	M-793.421 - M-808.195
Octubre	1974	M-778.489 - M-795.420
Noviembre	1974	M-763.398 - M-778.488
Diciembre	1974	M-748.150 - M-763.397

Rie

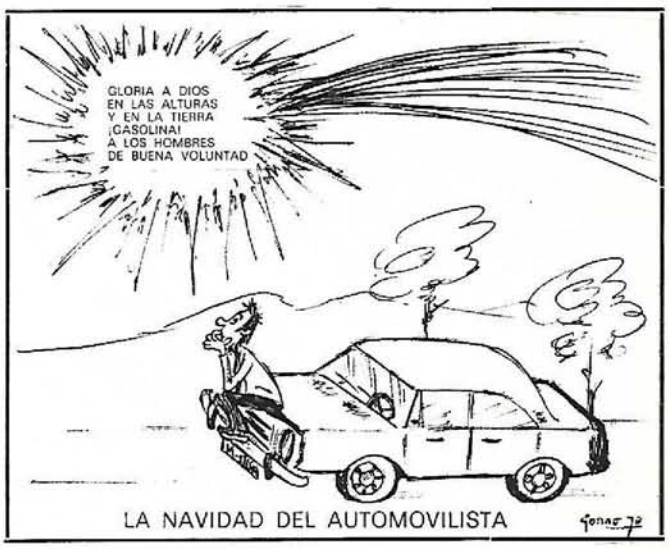

LA NAVIDAD DEL AUTOMOVILISTA

Imprime: ANRO, S. A. - Madrid